PRIMERA SECCION

# SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4683 — Santa Fe, miércoles 21 de abril de 1920

## SANTA FE

## LOS OBREROS INGLESES

### EVOLUCIONAN EN SUS EXIGENCIAS

Los obreros de las minas inglesas, por constituir una de las organizaciones más perfectas del proletariado universal, han dado con frecuencia pautas de progreso en la solución de los grandes conflictos. Hoy vuelve a darla con su actitud definida al encontrarse entre el extremismo y la legalidad cuerdamente representada por el gobierno de Lloyd George.

La huelga auspiciada por la que se consideraba mayoría revolucionaria se ha convertido en pacífico y justo convenio sobre base que merecen especial comentario.

Por lo pronto, la supuesta mayoría se redujo en la votación reglamentaria, a una minoría por 65 mil votos; pero no es ese triunfo de tan enorme masa lo característico del caso, sino el haber aceptado un nuevo criterio para la fijación de salarios, absolutamente distinto del que hasta hoy imponían las Trade Unions, fundado en un falso principio de igualdad gremial.

Los mineros aceptan el sueldo proporcional a la producción de cada uno.

La uniformidad de salarios estaba contribuyendo a la enorme crisis que gravita como barra de plomo sobre todos los pueblos. La producción ha disminuído enormemente y no alcanza a cubrir las necesidades del mundo.

La naturaleza humana no entiende de conceptos abstractos de honestidad pura, y así se ha comprobado en la práctica que apenas establecido el salario fijo, aun siendo mayor que el de antes, ha inducido a la pasividad del obrero cuyos rendimientos se han hecho inferiores.

Los mineros ingleses conscientes de su capacidad productiva, han reaccionado al fin contra los que no supieron hacer debido uso del salario fijo, y se han impuesto retornando a los sistemas de remuneración proporcional.

Este cambio de criterio, merece ser considerado con madurez de espíritu por nuestras entidades obreras. Si todos fuésemos ángeles, o todos fuésemos de idéntica constitución física, podríamos dar por excelente la tasa constante para todos; por desgracia no es así, y hay que ajustarse a las realidades de la vida.

## EL HOMENAJE A ALBERDI

**Se llevó a cabo en la capital federal el proyectado homenaje al pensador Alberdi**

Pocos hombres de la historia argentina han sido tan reciamente combatidos como el autor de "Bases". El odio que ciertas clases llamadas intelectuales sienten por la memoria del grande hombre, puede decirse que es un odio de familia. El pensamiento de Alberdi pesaba mucho en los destinos de la naciente nacionalidad y por ende hacía mucha sombra. Por esto se le combatía, más que por otra cosa.

Luego se encontró el pretexto de la guerra con el Paraguay, y aquel odio de círculo o de familia, pretendió elevarse a odio nacional. Hasta ayer mismo se le combatió con saña, irreflexiblemente. Una moción presentada en el Concejo Deliberante para ponerle a una calle de la urbe federal el nombre del sociólogo, fué causa para que un gran diario publicara en su contra un cartel admonitivo. Pero todo ha sido en vano. El nombre de Alberdi figura ya en una de las principales arterias de Buenos Aires, con cuyo motivo la juventud estudiosa y la opinión desinteresada, le ha rendido al escritor un merecido homenaje.

La obra del eminente pensador es lo suficiente luminosa para que pueda ser ahogada por una escuela intelectual tan tendenciosa. Vive en el alma de la juventud y perdura en el tiempo, como obra de verdad y de acierto.

## VUELTA A LAS DIVISIONES RADICALES

La actitud bastante significativa del presidente de la cámara de diputados al destituir un buen número de servidores de filiación radical sudista, y la sorda pero incesante campaña mantenida contra algunos funcionarios públicos de análogo origen político, ha levantado de nuevo un huracán de desconfianzas en el campo que se creyó en plena quietud, al extremo de darse ya por quebrada la concordia legislativa que sirvió para rechazar el diploma de Scarabino y para elegir a Centeno, presidente.

Tenemos conocimiento de que se ha tocado a llamada en las filas sudistas con el propósito de alistarse para la defensa, pues entienden — según nos decía uno de ellos — "que no tienen porqué dejarse atropellar" por nadie.

Si se tratara de ventilar un asunto doméstico, poco habría de preocuparnos el incidente político entre las dos ramas del partido que va al gobierno; pero como en él se involucra una razón de mayor fuerza, que es la posibilidad de un nuevo período legislativo estéril, tenemos el deber de interesarnos por la rencilla, aunque ya sabemos cuán escaso es el instinto de conservación y el sentido práctico de los políticos.

Separados nacionalistas y disidentes, la legislatura vuelve a ser campo de Agramante, vale decir que el Poder Ejecutivo no podrá desenvolver acción alguna de positiva eficacia, tal cual ha ocurrido durante los últimos siete años de gobierno.

Satisfacer pasiones es tarea fácil para cualquiera. Consolidar fuerzas capacitándolas para el bien público, sólo es condición de estadistas y de patriotas.

¡Empezamos bien!

## LAS ESCUELAS NACIONALES EN LA PROVINCIA

**El inspector, señor Palma, se ha dirigido al Consejo Nacional de Educación, solicitando el personal que necesitan las escuelas**

No puede ser más desconcertante la situación en que se hallan las escuelas nacionales establecidas en esta provincia. En las que no hacen falta útiles, faltan maestros o están cerradas. Ante este espectáculo inadmisible, el inspector, señor Palma, se ha dirigido al Consejo Nacional de Educación, solicitándole maestros para las escuelas número 2 de Villa Guillermina; número 8 de San Eduardo; número 30 de Wheelwrigth; número 51 de Fives Lille; número 57 de Coronel Bogado; número 17 de Las Parejas; número 117 de Calchaquí; número 185 de Enstolia; número 120 de Colonia Cello; número 196 de Estación Uranga; número 102 de Juncal; número 207 de Bouquet. Y directores para las escuelas número 141 de Suardi; número 154 de Colonia Corondina; número 200 de Bombi.

Veremos si la demanda hecha por el señor inspector es satisfecha por el Consejo, aunque mucho nos tememos que no se conmueva lo más mínimo la nacional oficina burócrata.

## Movimiento político

CONVOCATORIA A NUEVAS ELECCIONES

Se anuncia para esta semana el decreto del P. E. convocando a elecciones de diputados a la legislatura provincial en los departamentos La Capital, Rosario y San Cristóbal, en reemplazo de los señores Mariano Puig, doctor Francisco Scarabino y Juan Luis Iturraspe.

CANDIDATURAS RECOGIDAS AL VUELO

Del futuro ministerio como componentes del doctor Mosca, se dan como seguros desde ya, al doctor Armando Antille para el ministerio de Gobierno y al doctor Rodolfo Candioti para el ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

El ministerio de Instrucción Pública será ofrecido a una persona de Rosario.

Para las próximas elecciones de diputados provinciales suenan como candidatos por la Capital, los doctores Alejandro Greca, Miguel Angel Cello, Vicente Capparelli y el señor Orlando Lavagnino; por San Cristóbal, el señor Salvador Caputto. En este departamento existe una corriente de opinión que quiere se proclame para candidato a una persona que tenga residencia en el departamento, aunque el candidato citado cuenta con grandes simpatías.

Por Rosario es probable se proclame como candidato a un ex disidente sudista.

Ayer, después de una conferencia celebrada entre el doctor Mosca y el señor A. Gruning Rosas, se nos asegura ha quedado resuelto el nombramiento de este último como secretario privado del primero.

## LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

**El jefe del 5.o distrito de correos y telégrafos, ha solicitado a la superioridad 176 empleados**

Por falta absoluta de espacio no publicamos ayer la interesante nota de correos y telégrafos del 5.o distrito, por la que su jefe, el señor Farías Carpio, solicita de la superioridad 176 empleados, distribuídos en la forma que sigue:

Cabecera — 1 ayudante técnico, 2 jefes de turno telégrafos, 3 subjefes de turno idem, 20 telegrafistas, 2 jefes oficina cabecera, 20 auxiliares, 10 estafeteros, 5 buzonistas, 3 valijeros, 15 carteros, 2 auxiliares contaduría.

Atalira — 1 guarda-hilos.

Barrancas — 1 mensajero y 1 auxiliar.

Coronda — 1 mensajero, 1 auxiliar, 1 cartero y 1 valijero.

Calchaquí — 1 cartero.

Esperanza — 2 auxiliares, 1 cartero, 1 valijero.

Escalada — 1 mensajero y 1 auxiliar.

Felicia — 1 mensajero.

Gálvez — 1 telegrafista.

Gessler — 1 auxiliar.

Humberto 1.o — 1 auxiliar.

Humboldt — 1 auxiliar.

Huanqueros — 1 cartero.

Malabrigo — 1 mensajero y 1 auxiliar.

Nuevo Torino — 1 cartero.

Pilar — 1 telegrafista y 1 mensajero.

Rafaela — 1 telegrafista, 2 mensajeros, 3 auxiliares, 2 ayudantes idem, 2 carteros y 1 valijero.

Reconquista — 1 telegrafista, 1 mensajero, 1 auxiliar y 1 cartero.

Romang — 1 auxiliar.

Suc. Puerto — 3 telegrafistas, 15 auxiliares y 2 valijeros.

Sunchales — 1 telegrafista y 1 valijero.

San Justo. — 1 telegrafista, 1 mensajero y 1 auxiliar.

San Jerónimo Norte — 1 auxiliar.

S. C. B. Vista — 1 mensajero.

San Carlos Centro — 1 auxiliar.

San Carlos Sud — 1 auxiliar.

San Cristóbal — 3 telegrafistas.

San Javier — 1 telegrafista.

Suc. Candioti — 1 telegrafista.

Tostado — 1 telegrafista, 1 mensajero y 1 auxiliar.

Vera — 2 telegrafistas, 2 mensajeros, 2 auxiliares, 1 ayudante idem, 2 carteros y 2 valijeros.

Villa Guillermina — 1 auxiliar ayudante, 1 cartero y 1 valijero.

Es de desear que el petitorio tenga un franco éxito, en virtud de las muchas necesidades que en materia de correos y telégrafos sienten los pueblos comprendidos en el distrito.

## CONCEJO DELIBERANTE

NO HUBO SESION

El Concejo Deliberante que estaba citado ayer a las 17, no sesionó debido a que les fué imposible formar quórum.

Asistieron el presidente señor Pozzo, y los concejales Egulazú, Ramírez y Suárez, quienes se concretaron a estudiar algunos expedientes entrados.

Se ha convocado a sesión para el viernes.

# EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

### TODO PRINCIPIO, POR SAGRADO QUE SEA, ESTÁ SUJETO A LAS VARIACIONES QUE LE IMPONE EL ESPÍRITU DE EVOLUCIÓN

El respeto a la personalidad ajena empieza en la tolerancia de las ideas. Nadie tiene la obligación de elevar a sanciones sus puntos de vista, a menos de incurrir en arbitrariedad. El mismo principio de autoridad, que es la forma que regula los actos humanos, varía, como no puede por menos, con el espíritu de los tiempos y con las organizaciones jurídicas de los pueblos. En una autocracia, el consagrado principio que dejamos enunciado, no tiene la misma significación que en una democracia. Y en una sociedad democrática, el principio de autoridad varía de sentido jurídico con los hombres que se suceden en su representación.

Entre nosotros, para no ir más lejo, los partidos políticos que aspiran al poder, se dividen en liberales y conservadores. Ya sabemos lo que esto quiere decir en lenguaje político. Los conservadores son partidos de "atrás", y los liberales son partidos de "adelante". Sin embargo, la constitución que rige al país es una y a ella tienen que ajustarse, de igual modo, conservadores y liberales.

Pero es que toda constitución jurídica es dogma y es símbolo. Es dogma en lo que se refiere al orden que establece, y es símbolo en cuanto al margen que deja libre para que la sociedad progrese y evolucione. Al símbolo que representa la constitución se acogen los partidos liberales, mientras que no se apartan del dogma los partidos conservadores. En uno y en otro caso es el espíritu del hombre el que interpreta, deduce y establece.

En el siglo que vivimos todas las constituciones están evolucionando, hacia su calidad de símbolos, merced a lo cual se están ensayando y se están efectuando muchos progresos. No es concebible, por tanto, que un hombre de gobierno ungido por el espíritu de los tiempos, se empeñe en sostener el principio de autoridad como era sostenido hace cincuenta años o un siglo. Eso es anacrónico. Empero, hay gobernantes que por sostener el principio de autoridad, absoluto y cerrado, serían capaces de hacer correr la sangre a torrentes y de cometer los mayores absurdos. Esos gobernantes son hombres enceguecidos, espíritus retardados en la marcha de la evolución.

Si hubiéramos de definir qué se entiende o qué debe entenderse por espíritu de autoridad, diríamos que su interpretación ajústase a la más estricta cultura. Y cultura no es otra cosa que discernimiento, análisis, examen, apreciación racional de las cosas. El gobernante, aun representando como atributo de sus funciones el principio de autoridad, no es infalible; vale decir, no es el hombre que siempre está en la razón, ni en lo justo, ni en lo cierto, ni en la verdad. A veces tiene que recibir lecciones de los otros y también de los hechos. A veces las agrupaciones sociales le hacen trepidar, en atención a los nuevos postulados que le presentan.

De manera, pues, que siendo el principio de autoridad, espíritu de examen, el mejor papel del gobernante es el de escuchar, el de observar, el de analizar, los diversos criterios que se le someten a su arbitrio. Su criterio de hombre, vale de muy poco, de nada; lo único que vale es su criterio de cultura, de imparcialidad y de justicia.

Hemos dejado muy atrás aquellas épocas en que el hombre de gobierno, consideraba que los humildes no tenían nunca razón. Hoy los humildes integran una entidad social respetable, y el gobernante que quiere sostener enhiesto el principio de autoridad debe escucharlos y atenderlos. Es este uno de los principales deberes de la democracia.

## REFORMA DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL

PROYECTO DEL DIPUTADO BERTOTTO

En la primera sesión ordinaria que celebre la cámara de diputados, el señor Guillermo Bertotto, diputado demócrata por Rosario, presentará un proyecto de reformas a la constitución provincial, que a continuación transcribimos:

"La legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Declárase necesaria la reforma amplia de la constitución, con excepción del artículo 4, o sean los artículos 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145 y 146.

Artículo 2o. — El poder ejecutivo convocará al pueblo de la provincia para la elección de sesenta diputados convencionales, de acuerdo en un todo con el artículo 140 de la constitución. La elección se hará el primer domingo de octubre de 1920.

Artículo 3o. — La honorable convención reformadora entrará en función el día tres de noviembre de 1920, y se instalará en la ciudad capital de la provincia, durando en sus funciones noventa días.

Artículo 4o. — La honorable convención no podrá declarar caducas las actuales autoridades electivas, ni prorrogar ni disminuir el término de su mandato.

Artículo 5o. — El cargo de diputado convencional es irrenunciable, salvo por motivos fundados en justa causa.

Artículo 6o. — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, se harán de rentas generales con imputación a la misma.

Artículo 7o. — Comuníquese.

José Guillermo Bertotto, Enzo Bordabehere, Luis Calderón, José Carreras, Mardoqueo Contreras, Luis M. de la Vega, Luis Ferrari, Nemesio García, Otto Gschwind, Darío Martínez Cuitiño, Martín Manuce, Angel Ortiz Grognet, Juan Parma y Agustín Repetto.

# CUESTIONES OBRERAS

### El Ministro de Hacienda, Dr. Meyer, se niega a recibir la delegación obrera — La palabra del gobernador, Sr. Cepeda—Plazo dado por los empleados y obreros para solucionar el conflicto— Otras informaciones

Ayer de mañana, una delegación de obreros y empleados del puerto, actualmente en huelga, trató de entrevistarse con el ministro de Hacienda doctor Meyer y luego de una larga antesala, fueron notificados por un empleado del ministerio de que el doctor Meyer no los atendería en virtud de haber hecho público su pensamiento sobre el conflicto planteado y que en consecuencia nada tenía que decir, agregando que si creían conveniente se entrevistaran con el gobernador interino.

La actitud del doctor Meyer ha provocado mucho desagrado entre los huelguistas.

ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR CEPEDA — PROMESA DE APOYO A LAS GESTIONES DE LOS HUELGUISTAS

La delegación se trasladó luego al despacho del gobernador Cepeda, donde fueron inmediatamente recibidos, y a quien expusieron la situación actual del conflicto.

El gobernador Cepeda manifestó a la delegación su perfecta coincidencia con las aspiraciones de los obreros en huelga, pero que dentro de sus atribuciones como jefe del Poder Ejecutivo no podía tomar ninguna actitud decisiva sobre el conflicto; no obstante ello, prometió a la delegación, enviar a la primera sesión ordinaria de la Legislatura un mensaje solicitando la sanción de mejoras para los obreros, de acuerdo a sus peticiones.

El señor Cepeda les manifestó a la vez que creía que las mejoras solicitadas serían sancionadas sin distinción, desde que creía probable que ningún legislador se opusiera a las mismas.

RESOLUCION DE LOS EMPLEADOS

El sindicato de empleados se reunió en asamblea a eso de las 17.30, escuchando el informe de la comisión que entrevistó al gobernador.

Se cambiaron ideas acerca de la actitud a asumirse y a moción del señor Suárez se resolvió volver esta mañana a la hora de costumbre, dar un plazo hasta el 30 del corriente para la contestación definitiva de las cámaras al petitorio.

A esta moción se le agregó otra de algunos empleados, que volverían al trabajo, siempre que se retiraran las fuerzas policiales que custodiaban la administración del puerto y que se retirasen los empleados mandados por el gobierno.

Puesta a votación, se aprobó por unanimidad, destacándose una comisión que lo comunicó al Director del Puerto verbalmente debiéndose hacerlo hoy por nota con la advertencia de que si para el día 30 del corriente no queda resuelto el petitorio, se declarará la huelga general en Santa Fe, esto es, empleados del puerto, marítimos, estibadores, obreros de la usina eléctrica y otros gremios federados.

Bueno es dejar constancia de que la actitud de los empleados ha sido en todo momento correcta y que si han dado esta solución provisoria al conflicto es en razón de la promesa formulada por el gobernador de la provincia y para no pecar de intransigentes.

LOS PINTORES PRESENTAN UN PLIEGO DE CONDICIONES

HOY A LAS 11 VENCE EL PLAZO ACORDADO POR LOS OBREROS PANADEROS PARA QUE SEA O NO ACEPTADO EL PEDIDO DE MEJORAS

LOS OBREROS DEL F. C. SANTA FE

*Reina intensa expectativa entre los empleados y obreros del ferrocarril Santa Fe, esperando en el día de hoy la resolución del pleito*

Los obreros pintores reunidos en asamblea general, resolvieron someter a la consideración de los patrones, el siguiente pliego de mejoras cuyo texto publicamos a continuación:

Artículo 1o. Reconocimiento de esta sociedad; entendiéndose en esta cláusula, que no podrá trabajar ningún operario que no esté federado en esta sociedad.

Art. 2o. Regirá la jornada de ocho horas.

Art. 3o. Ningún operario estará obligado a concurrir al taller o a la obra, con más de diez minutos de anticipación de la hora fijada para el trabajo.

Art. 4o. Salario mínimo de $ 6 para oficiales, recuadradores, empapeladores o imitadores; $ 5.50 para oficiales de liso y $ 4.50 para medios oficiales. Aprendices convencionales.

Art. 5o. Las horas extras se abonarán dobles.

Art. 6o. Responsabilidad íntegra por parte de los empresarios en los accidentes del trabajo.

Art. 7o. Escalera a viento o balancín y todos aquellos trabajos de inminente peligro, el operario gozará un aumento de $ 1 sobre su jornal.

Art. 8o. Abolición del trabajo a destajo.

Art. 9o. Pagos de los operarios quincenalmente.

Art. 10. Todo trabajo que se efectuara fuera del radio de la ciudad, el empresario debe abonar el viaje y la pensión de primera y además $ 0.50 de aumento a cada operario.

Art. 11. A ningún operario (a excepción de aprendices) se le obligará a llevar herramientas (a excepción de reglas, pinceles, estampas o tarros que no contengan más de cinco kilos de peso).

Art. 12. En cada obra, esta sociedad nombrará un operario delegado, quien tendrá obligación de vigilar el fiel cumplimiento de este convenio y si el asociado cumple con sus obligaciones.

Art. 13. Si algún empresario usara alguna clase de represalia con los operarios más activos en este movimiento, se contará como refractario a este convenio.

En el presente pliego, aun cuando no se menciona fecha para su vencimiento, se supone que será el puesto en uso por el "Comité de Relaciones Obreras", es decir, de seis días a contar desde la presentación del mismo.

LOS OBREROS PANADEROS

Estos operarios que con fecha 20 del corriente presentaron el pliego de condiciones que transcribimos, esperan para hoy a las 11 la definitiva contestación de los patrones.

Las mejoras pedidas son:

Artículo 1o. Reconocimiento de la sociedad para todos los asuntos del trabajo.

Art. 2o. Se trabajarán 90 kilos de harina por cada hombre, sea en pan francés, galleta o casero. Los sábados se trabajarán 20 kilos más.

Art. 3o. Abolición absoluta del trabajo nocturno. No pudiendo empezar el trabajo antes de las 3 bajo ningún pretexto.

Art. 4o. Los sueldos se fijarán mensualmente (pagándose por semana) y se regirán por la siguiente proporción mínima: maestros, $ 150; amasadores, 140; ayudantes y estibadores 120, y a todos sin excepción el kilo de pan diario.

Art. 5o. Cuando por razones de más trabajo ocupen operarios suplentes, como asimismo por ausencia de los efectivos, las changas se abonarán en la siguiente proporción diaria: maestros, pesos 6; amasadores, ayudantes y estibadores, 5, y a todos sin excepción el kilo de pan diario.

Art. 6o. El día 1o. de Mayo de cada año será feriado; trabajándose el 30 de Abril con el recargo que estipula el artículo 2o. del presente pliego.

Art. 7o. No trabajará ningún obrero que no sea afiliado a esta sociedad, con excepción del patrón o hijo del mismo.

Art. 8o. Ningún aprendiz podrá desempeñar una plaza. En el caso de que la hubiera, para él no se elaborará tasa de harina.

Art. 9o. Se permitirá la entrada a la panadería al cobrador de esta sociedad.

Art. 10. Los maestros no desempeñarán dos plazas donde el trabajo alcance para tres obreros.

Art. 11. Toda plaza efectiva o changa que se produzca debe pedirse a esta sociedad.

Art. 12. No se tomarán represalias contra ninguno de los compañeros que tomen parte en esta emergencia.

**Los ferroviarios del F. C. S. F.**

Para hoy, o a más tardar en las primeras horas del día de mañana, espera este gremio la respuesta al pliego de mejoras presentado a la dirección de esa empresa con fecha 16 del corriente y de cuyo texto extractamos algunas de las cláusulas más importantes:

Artículo 1.o — Readmisión de los ferroviarios actualmente cesantes, cu-

Por largas pestañas muy negras sombreados
Yo he visto esos ojos por siempre cerrados
En sueños de Edén;
Volvieron al cielo, desde cuya altura
Mi alma tornaron más grande, más pura,
¡Más azul también!...

Margarita ABELLA CAPRILE.

## "Santa Fe" en Rafaela

A LA CRIOLLA

El personal de la oficina local de correos y telégrafos, obsequió ayer con un almuerzo a la criolla, al jefe del 5.o distrito, señor Farias Carpio, llegado a esta ciudad por la mañana del día de ayer, con el objeto de incorporarse a la delegación que por la tarde del mismo día partía a Buenos Aires, llevando la nota por la cual se solicita del director general de correos y telégrafos, la elevación de la oficina local a la categoría de subdistrito.

Un franco ambiente de camaradería reinó durante la comida.

POR LA ESCUELA SUPERIOR ALBERDI

Se espera que el honorable consejo de educación tome cuanto antes las medidas que corresponden, con respecto al taller de trabajos manuales de la escuela, a fin de evitar que por más tiempo continúen los alumnos de 4.o, 5o. y 6o. grado, perdiendo esas clases que le marcan los horarios.

FOOTBALL

*Atlético (0) v. Central Santa Fe (0)*

Realizóse ayer el encuentro amistoso concertado entre los cuadros Central Santa Fe y Atlético, de esta ciudad.

El resultado es el que damos más arriba.

El cuadro de Atlético estaba formado como sigue:

C. Galaverna; R. Gallo (capitán), M. Olíber, M. Scaglione, R. Casabella, M. Jiménez, L. Berca, J. Berzero, G. Cosettine, H. Simonetta y J. Barcos.

Correctamente el referée, señor José Simonetta.

—El domingo 25 irá Atlético a Santa Fe, a jugar con Central por la copa "Salatín".

El cuadro de Atlético irá muy modificado.

HOTEL TOSCANO

En este acreditado establecimiento, hubo el día de ayer el siguiente movimiento de pasajeros:

Señor Andrés Calvo, de Tacural; señor Jacobo Starreviski, de Monigotes; señor D. Berlongiere, de Rosario; señor Rodolfo Armati, de San Cristóbal; señor andini, de San Guillermo; familia Bianchi, de San Cristóbal.

BIBLIOTECA POPULAR

El sábado de la semana próxima pasada, concurrieron al centro de cultura con que se encabezan estas líneas las señoritas Mercedes y Carlota Grossen, Amelia Angela Jiménez, Josefina Galuppo y la niñita Maruca Stork; los señores Edelmiro Jinez y L. López, y los niños Ernesto García, Roberto Armissoglio, y Santiago y Rodolfo Acostello.

VIAJEROS

De Ceres y para Santa Fe, el señor Leandro Cachero y su hijo Carlos.

—De Vila, los señores Roque J. López y Carlos Enrique Hoffman.

—De paso para Ceres, el secretario de la jefatura política de San Cristóbal.

—Para San Francisco, el señor José de Vera.

—De y para Monigotes, el señor Jacobo Starreviski.

## DOCTOR ERNESTO SALVA

Con carácter permanente, ha sido nombrado médico de sala del Hospital Bernardo Iturraspe, el doctor Ernesto Salva, hasta ayer médico de la asistencia pública.

La honesta laboriosidad evidenciada por el distinguido facultativo en el puesto que deja, es su mejor título. Su ausencia de la casa de la calle Garay será lamentada por cuantos, necesitados de auxilio médico, tuvieron la suerte de recibir sus invariables atenciones.

El Hospital Iturraspe conquista, pues, un eficacísimo elemento de trabajo y de cultura.

## LAS COMUNICACIONES CON CHILE

SE PROYECTA UNA NUEVA LINEA TRASANDINA

Sabido es que la comunicación ferroviaria entre nuestro país y Chile, se efectúa con bastante irregularidad, debido a los obstáculos característicos que la mole andina ofrece al tráfico, sobre todo al de vehículos. Esto hace que a menudo las vías del actual ferrocarril trasandino se vean obstruidas por la nieve, como asimismo por los enormes bloques de piedra desprendidos, que se precipitan por las laderas, haciendo peligrar la vida de los viajeros.

Ello vendrá a evitarse, en gran parte, si se lleva a cabo el proyecto de una compañía formada con capitales ingleses y chilenos, la cual, después de serios estudios topográficos, promete construir una línea trasandina que, pasando por el pasaje de vía San Francisco, cruzará la cordillera por regiones más favorables y con un trayecto menor al que cubre el trasandino existente.

De realizarse este proyecto, se vendría a facilitar en una forma sensible, el estrechamiento de vinculaciones sociales y comerciales con la república hermana.

## EL CAMBIO DE HORARIO

Un lector nos ha escrito la carta que damos en seguida, sobre el cambio de horario.

Dice así:

"Señor director del diario "Santa Fe" — S. D.

Muy distinguido señor: Contando anticipadamente con la bondad que usted dispensa a los lectores del diario que tan dignamente dirige, me permito solicitarle inserte la presente en las columnas de dicho diario, si así lo juzgare conveniente, a fin de hacer pública una pregunta, tal vez ignorante, pero sobre la cual desearía se me ilustrara, agradeciendo de antemano la respuesta, a quien tenga la bondad de dármela.

A raíz del decreto que cita las horas de 0 a 24, y habiéndose inscripto en ciertos relojes públicos el número 24 debajo de las XII, como lectura correspondiente a las doce de la noche, me permito preguntar: debajo de las XII, ¿debe ponerse 24 o 0? ¿Debo leerse veinte y cuatro, o cero?

Quedándole desde ya agradecido, me suscribo de usted atto. y s. s. — Antonio S. Maldonado.

Contestación: Entendemos que debe leerse veinticuatro.

## La lluvia de ayer

Referente a la lluvia de ayer se han recibido los siguientes avisos:

Datos del F. C. Central Argentino. — Santa Emilia llovió 12 milímetros, Lozada 9, Río II 21, Villa María 8, Las Perdices 18, Pérez 51, Ucacha 10, Laborde 10, El Trébol 13, Calera 10, Córdoba 9, Malagueño 10, Alta Gracia 15, Las Varillas 19.

Datos del F. C. Santa Fe. — María Susana 9, Ballesteros 17, Armstrong 44, Carcarañá 53, Las Rosas 19, Garibaldi 14, Rafaela 41, Sa Pereyra 17, Los Sembrados 17, Santa Fe 8, Mariano Saavedra 23, Serodino 21, Roldán 55, Rosario 42, San Ricardo 13, Arteaga 45, Zavalla 60, Arroyo Seco 57, Villa Constitución 50, Rueda 42, Godoy 47, Alvarez 60, Fuentes 115, Chabás 57, Firmat 18, Berabevú 31, Corral de Bustos 19, Isla Verde 24, Santa Elena 17, Venado Tuerto 12, Socorro 65, Peyrano 19, El Socorro 22, Conesa 59, Capilla 62, Tigre 68, Buenos Aires 43.

## DEFENSA DE LA COSECHA CONTRA LA SEQUÍA

PROCEDIMIENTO EFICAZ Y SENCILLO APLICABLE EN NUESTRAS CHACRAS CON EL MATERIAL USUAL A LAS MISMAS

Dentro de breves días el ingeniero Fernández dará una conferencia en la Escuela Industrial de la Nación sobre el interesante tema que nos sirve de epígrafe. En esa oportunidad sostendrá dicho técnico que lo que se entiende por "sequía en nuestro país", en cuanto influye sobre la pérdida parcial o total de la cosecha no existe realmente. El desastre o quebranto agrícola de ese origen es culpa exclusiva del agricultor. "No es agua lo que hace falta, sino previsión y técnica".

En trigo, solamente la sequía de 1916-17 ocasionó a la república una pérdida no inferior a 150 millones de pesos. Y si de este aspecto económico pasamos a un concepto eminentemente nacional, los daños que entraña ese estado de cosas resultan de enorme magnitud. A nadie puede escapar que si aceptáramos como fatal e irremediable que la sequía constituye un mal virtual de la región cerealista de la república, habríamos lanzado un anuncio de descrédito contra las condiciones naturales tan extraordinarias del país para la producción de granos. Este asunto agrario, que tanto afecta a nuestra producción y riqueza fundamental, será tratado ampliamente por el ingeniero Fernández, ilustrando su conferencia con proyecciones luminosas.

## CENTROS Y SOCIEDADES

AMANTES DEL PLACER

Este centro recreativo organizará el día 25 del corriente, un paseo, el que se llevará a efecto en la casa-quinta propiedad del señor Jorge Schlie, sita en lo calle Moreno 250 (oeste).

El producido de la mencionada fiesta, será destinado el 50 por ciento a beneficio de los fondos sociales, y el resto líquido en favor de la biblioteca popular del centro de reciente fundación.

No dudamos del éxito de la fiesta citada.

JUVENTUD FEMENINA

Como se había anunciado, anteanoche celebró su primer baile esta sociedad recreativa, compuesta en su totalidad de elemento femenino.

La fiesta se desarrolló en la mejor armonía, retirándose al amanecer los concurrentes gratamente satisfechos.

## ESTADO DEL RIO

La subprefectura marítima local informa que al altura del río era ayer de 5 metros 8 centímetros.

En el correo central se habían recibido los siguientes avisos:

Esquina, 4.54; La Paz, 4.90; Pueblo Brugo, 4.88; Paraná, 4.55; Diamante, 4.92; San Pedro, 2.67.

Datos de la comisión de Paraná Inferior: Río Paraguay, río Alto Paraná, Paraná Superior, baja despacio. Altura probable al 27 de abril, Rosario, 4.47.

## Registro de Propiedades

Ventas de ayer

Departamento Las Colonias. — Un terreno en San Carlos Sud, de 43 hectáreas, en $ 33.000; otro en Esperanza, de 25x60, en $ 3.000; otro en San Carlos Centro de 90 hectáreas, en pesos 37.000.

Departamento San Martín. — Un terreno en Pellegrini, de 12 hectáreas, en $ 12.000; otro en Landeta, de 20 1/2 por 65, en $ 2.000.

Departamento San Cristóbal. — Un terreno en San Cristóbal, de 1.000 metros cuadrados, en $ 1.400; otro en Ceres, de 25 hectáreas, en 21.400; otro en Hassenn, de 25x50, en pesos 1.690.

## POR EL PUERTO

LAS OPERACIONES DE AYER

Durante el día de ayer el trabajo en el puerto ha sido casi nulo.

Operaron pocas embarcaciones en la carga de leña.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Escaso fué el movimiento de buques en la zona portuaria. Entraron algunas chatas que hoy operaron en la carga de leña.

Los vapores de la carrera a Paraná trajeron numerosos pasajeros y carga.

## CASA DE GOBIERNO

Ministerio de gobierno—

Se deja sin efecto el nombramiento de Vicente Paz como comisario de policía de San Lorenzo.

—Se acepta la renuncia a don Jacinto Enrique González, como ordenanza del juzgado de instrucción y se nombra a Martiniano Leguizamón.

—El gobernador de la provincia nos informó que mañana se tratará la renuncia del presidente del Consejo de Educación, doctor de Aguirre.

# SANTA FE

SEGUNDA SECCIÓN | Santa Fe, miércoles 21 de abril de 1920 | EDICION DE 12 PAGINAS


## Agencias de loterías

**80.000**

JUGADA DEL 22 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.

Sucursal: San Martín 316

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad. Girar órdenes a

**Tomás Gutierrez**

Teléfono N.o 843 — Santa Fe

10115 pte.

## Agencia de Lotería

—DE—

**ANGEL LENTINI**

**80.000**

JUGADA DEL 22 DE ABRIL

Se aceptan pedidos de la campaña

SAN MARTIN 414

13538 pte

**80.000**

JUGADA DEL 22 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes a Leonardo Peña, San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 713.

**80.000**

JUGADA DEL 22 DE ABRIL

"LA CONFIANZA"

DE

**JULIO HUBER**

MENDOZA 135. — TELEFONO 837

SANTA FE

## Agencia de Lotería

**Antonio Barrionuevo**

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 710

pte.

## Agencia de Lotería y Cigarrería

"LA MASCOTA"

de MAC y CLARENS

Se atienden pedidos de la campaña. Giro a la orden de Ambrosio Clarens. San Jerónimo 589. — Teléfono 911

Sucursal: Rivadavia 334. Santa Fe.

14138 Pte.

## Sección guia

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO — ESCRIBANIA — San Jerónimo 737 — Teléfono 189

DENTISTAS

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 693

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 484

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 652

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332|334

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO MATERS — 9 DE JULIO 293 — TELEFONO 1161

SIXTO C. ARAGON — Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja — Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS Y FAJAS ORTOPEDICAS de Emma R. de Bianchetti — S. Jerónimo 493 — SANTA FE

HOTELES

ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

**Emilio C. Castelvi**

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

12137 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 597

## Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA. Dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1048. 13484 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN a casa Medina, Salta 177. pte

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Fernik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 870. Santa Fe.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

LA NUEVA RURAL

C. Panlantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 338. 11393 pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::

¿Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 5.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición. San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISIÓN. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto 1.o 319. Teléfono 1059. Santa Fe. 11563 Pte.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL DE JOSÉ Villaverde, Montevideo 343 y Belis 841 atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 13347 Pte.

VULCANIZACION DE CAMARAS. MATERIAL de inmejorable calidad, precios módicos Julio Zenklusen. San Jerónimo Norte. 13535 v 14 7

BANCO POPULAR

CASA DESALQUILADA

San Martín 829 (salón) . . . . 200

San Jerónimo 871|75 (corralón) 80

LUCIA D. DE GUBETTI. PARTERA NACIONAL. Aviso a mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado mi domicilio de la calle San Jerónimo 411 a Ituzaingó 315 donde seguiré atendiendo con deferencia cualquier consulta o llamado que se me solicite. 13759 pte.

SE PRECISAN APRENDICES Y APRENDIZAS, en la fábrica de calzado Cervantes. Rivadavia 322. 13941 v 21 4

SE NECESITA UN TAMBERO PRACTICO en su oficio, hombre sólo, para un tambo en el establecimiento Nueva Brianza en Romang. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Por más datos, dirigirse al administrador del establecimiento. 14023 v.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pte

SEÑORA COMPETENTE DA LECCIONES de francés y contabilidad para niños y especialmente para niñas. Se encarga igualmente de niñas y niños de 1.o y 2.o grado en castellano o castellano y francés. 1.o de Mayo 214. 14060 v 11 5

SE VENDEN: UN MOSTRADOR DE 4 METROS de largo y un carro de 2 ruedas. Todo en buen estado. Ocurrir, Bustamante 616. 14077 v 22 4

VENDEMOS POLVO DE LADRILLOS MOLIDO, tejas extranjeras y del país, tirantes de tea 3x6, puertas, ventanas con y sin rejas, balcones, columnas y brocales, usados. R. Brusatti e Hijo, 1.o de Mayo 465. Teléfono 46. Santa Fe. 13978 v 23 4

CAFE Y RESTAURANT "MERCADO NORTE", de J. Amadeo Landi. Pensión especial para empleados. Comida familiar. Especialidad en minutas. Vinos del país y extranjeros. Piezas amuebladas para pasajeros. Servicio esmerado. Precios sumamente módicos. 25 de Mayo 245. Teléfono 944. Santa Fe. 13981 pte.

BENJAMIN WEGENER (hijo). ALMACEN, comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y ferretería en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 80 y 84 (Este). Teléfono 634. Santa Fe. 14010 Pte.

SE VENDE UNA CASA DE UNA PIEZA, con un inmenso fondo, lleno de árboles frutales, en calle Corrientes 112 (Oeste). Por datos, a la misma. 14042 v 29 4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 16 a 18 años, que sepa andar bien en bicicleta. Ocurrir, a la confitería "Las Delicias", calle San Martín 251. v 21 4 g

una fábrica. Una chacra de cuarenta y ocho hectáreas en estación Candioti, con casa, galpones, alambrados, molino a viento, tanque australiano de cincuenta mil litros, aguas corrientes, algo alfalfado, árboles frutales, etc., apto para la agricultura. Facilidades de pago. Tratar: Rosario 183 (Este). 14072 v 19 5

CASA AL SUR, EN BARRIO TRANQUILO, de familias, se vende muy barata, por ausentarse su dueño a Europa. Se dan facilidades de pago. Ocurrir, al director de este diario en esta imprenta.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia. Ocurrir, Salta 81 (Este).

SE VENDE UNA PANADERIA CENTRICA de poco capital, con muy buena clientela, no hay reparto. Se da un mes a prueba, para que el interesado se pueda dar cuenta. Ocurrir, a esta imprenta. 14104 v.

CASA MODERNA, COMPUESTA DE 7 PIEZAS y demás comodidades, se vende, Ituzaingó 536. Se dan datos en la misma. 14096 v 14 5

EL COLCHONERO PAULINO LOPEZ, COMUNICA a su clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio a 9 de Julio 903. Hace trabajos a domicilio y campaña. 14093 v 14 5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, CALLE Moreno 136.

CREMERIA Y QUESERIA CON SUS MAQUINAS y casa, busco para alquilar. Por ofertas, a Luis Bosembiaute, 9 de Julio 561. Santa Fe. 14103 v 30 4

EN VENTA: UN AUTOMOVIL FORD, EN perfecto estado y con muy poco uso. Darán razón, San Martín 700, casa de remates y comisiones, de Emilio A. Leiva. 14111 v 16 5

NECESITAMOS UN GALPON EN EL NORTE de la ciudad o Barrio Candioti. Miranda y Díaz, 25 de Mayo 510. v 21 4 g

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES SASTRES, de primera categoría, sueldo 140 pesos por mes. Dirigirse por carta o personalmente a C. Del Guercio, Urquiza 520. 14122 v 21 4

SE OFRECE AMA DE LECHE DE 15 DIAS. Tratar, Garay 234. v 21 4 g

IMPRENTA EXITO: ESPLENDIDO NEGOCIO. Se vende uno de los más acreditados establecimientos gráficos de la localidad, provisto de materiales abundantes y de primer orden para la mayor producción y con el menor costo. Se pueden publicar diarios, revistas, de cualquier formato y hacer toda clase de trabajo de imprenta en grande escala. Maquinaria movida a fuerza motriz. Se desea vender con la llave, garantizando que desde el primer día el comprador obtendrá intereses desconocidos con relación al capital que invierta, pudiendo asegurar el reembolso íntegro en menos de dos años. Para tratar, en calle San Jerónimo 437. Santa Fe. 14088 v 12 5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SE PAGA buen jornal. Ocurrir, San Martín 119. 14024 v.

NECESITAMOS EN ARRENDAMIENTO CAMPO apto para invernada y pastoreo de mil hectáreas arriba, con buenos alambrados y aguadas. Por carta o personalmente a nuestra casa San Martín 783|85. Santa Fe.—Juan B. Nigro y Cía. 14067 v

SE VENDEN: UN TERRENO ALTO DE 14.000 metros cuadrados, calle Moreno al oeste, a dos cuadras de la estación del ferrocarril Central Argentino, apropiado para una pequeña quinta, depósitos o instalación de

SE NECESITA UN EMPLEADO MUY PRACTICO en contabilidad. Dirigirse únicamente por escrito a D. G. C. San Martín y Cortada norte, número 8, ciudad, ofreciendo referencias y pretensiones.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 3 A 4 piezas, con garantía de primer orden. Ocurrir Barraca Milia Hnos., Boulevard Pellegrini, esquina Francia. 14131 v 28 4

OCASION: VENDO AUTO "OVERLAND" A toda prueba, motor 30.35, marcha perfecta y garantida. Pintura y rodado como nuevo. 9 de Julio 235. Santa Fe. 14011 v 5 5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORMAL con cama adentro. San Martín 783. G v 23 4

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita. 25 de Mayo 808. G v 23 4

MAESTRO PARA CELADOR SE PRECISA. 25 de Mayo 330. G v 23 4

CHAPAS DE HIERRO GALVANIZADO, usadas, se compran. Boulevard Gálvez 526. 14123 v 24 4

BUSCO CASA DE CUATRO A SEIS PIEZAS radio central o norte. Buen inquilino. Informes, casa "Los Maragatos". G v 24 4

SE DESEA COMPRAR UN MOTOR A tracción, de 45 a 55 H. P. Ofertas a Angel Desarreta. Colonia Sarmiento. Provincia de Santa Fe. 13134 v 25 4

VENDO UN NEGOCIO DE CAMPAÑA, tienda, almacén, etc. Casa con muebles y útiles en el floreciente pueblo Sarmiento. Única casa de este ramo. Dirigirse directamente a su dueño por carta o personalmente. —Julio P. Gorosito. G v 24 4

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA AMUEBLADA a la calle a caballero decente. Rivadavia 177. 14136 v 30 4

SE NECESITA CUIDADOR O QUINTERO para una casa quinta en Santo Tomé. San Martín 684. G v 24 4

VENDO UNA CASA INDEPENDIENTE PARA corta familia, calle adoquinada. Ocurrir: Rivadavia 369. 14141 v 30 4

## Avisos del día

ACEITE

"El Valenciano"

Y CAFE

"A los Mandarines"

Son los artículos más recomendados.

Unico representante

CASTOR GALAN

Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651, esquina Salta.

Teléfono 187. Santa Fe

**Muebles** Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases.

No confundir la casa, Mendoza 169 de Salomón Poppi.

Teléfono 1157

**Muebles** Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

## CASA DE BAÑOS

Calle 9 de Julio 581

Teléfono 351

Pone en conocimiento del público que desde la fecha funcionarán de mañana los baños TURCO-ROMANOS, siendo los demás baños permanentes y a cualquier hora.

14051 v 6-5

CRIADERO

## Standard

Aves, conejos y palomas de raza pura. Huevos para incubar garantidos. Patos Pekín, etc. Más de 25 razas. 500 animales reproductores de raza pura, todos campeones. Soliciten catálogo ilustrado, dic. centavos en estampillas.

Federico Calvo. C. Pujato 275, entre 25 de Mayo y Rivadavia.—Santa Fe. 13990 pte.

## Peletería

Se curten y tiñen en la Peletería Norteamericana. San Jerónimo 663.

Se hacen composturas y toda clase de trabajos del ramo y se atienden pedidos de la campaña.

Precios módicos.

14093 v 14 5

## Alfo ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonio, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe

GRAN SASTRERIA

"LOMBARDA"

DE

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano, del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero.

Calle Gobernador Crespo 221|23—Santa Fe

11475 Pte.

## ¿Está Vd. Enfermo?

¡Ha probado muchos remedios y no sana! Escríbame. Yo le mandaré gratis un librito que indica el único y verdadero tratamiento de todas las enfermedades de la piel, de la sangre y de los nervios, del estómago, hígado, intestino, corazón, riñones, etc.

A toda persona débil o afectada de enfermedad, reciente o crónica, le conviene consultarme o pedir las informaciones que doy gratis. Que son secretos de alta ciencia.

No importa que Vd. viva lejos, escriba por mis impresos gratis y será atendido por correo.

No deje su pedido para mañana o pasado, porque esta oferta es por pocos días. Escribe ahora mismo.

Dr. MAHON

Venezuela 670 — Buenos Aires

14030 Pte.

SUCURSAL N.° 1

DEL

**Conservatorio Santafecino**

PROFESORA

**Emma R. Bianchini**

Lecciones de piano y solfeo

CALLE CRESPO 233—STA. FE

## CASA SIGANEVICH

DE

**ITERMAN & Cía**

(Sucesores)

¿Quiere Vd. hacer su ahorro?

compre sus cigarrillos en nuestra casa. Solicite lista de precios. Grandes descuentos. Ventas al por mayor. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña con prontitud y esmero.

CALLE SAN JERONIMO 619—TELEFONO 443

Frente al Mercado Central—Santa Fe

## Sal de frutas Mulford

(Un laxante ideal)

Remedio excelente e inofensivo para combatir en poco tiempo la atonía intestinal; y todos los trastornos que sobrevienen por el mal funcionamiento del estómago e intestinos. Todas aquellas personas que necesiten de un purgante suave, tomando una pequeña dosis de "Sal de Frutas", conseguirán un efecto seguro y comprobarán su eficacia insuperable.

Venta al detalle: En todas las buenas farmacias.

Depósito al por mayor.

**DROGUERIA "NUB" Lda.**

San Martín y Rioja — Teléfono N. 514

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 227—SANTA FE—

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

## Como las nubes

Que reciben del mar una gota, convirtiéndola luego en ríos para devolverla al mismo mar, así también la sastrería El Universo recibe el favor del público para devolverle luego al mismo público en artículos que representan CALIDAD, DURACION Y ECONOMIA. La calidad, la elegancia y el buen gusto son detalles que cuidamos con verdadero cariño y todo cuanto digamos en elogio de nuestros cortadores y costureras, los hechos superan a la palabra.

De entre las buenas y grandes sastrerías que hay en Santa Fe, El Universo es, seguramente, la más grande y la mejor.

GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 1886

## MANI

compro. Dirigir ofertas y muestras a la fábrica de aceites. Urquiza 2032.—Rosario.

13962 v 30 4

"LA PERFECCION"

DE JUAN P. BEZOMBE

Ofrezco al público en general un gran surtido en artículos de librería recién recibidos, para escritorios y escuelas a precios muy reducidos, donde podrán hacer sus compras en esta acreditada casa de confianza y saldrán satisfechos.

Aprovechen la ocasión, en la seguridad de que ahorrarán dinero al efectuar su compra en esta casa.

Nuestro lema es: a mercadería igual vendemos más barato.

San Jerónimo 851—Santa Fe

TELEFONO 968

13650 Pte.

Sastrería LA MODERNA

DE

S. FISCHNAN

Acaba de recibir un grande y espléndido surtido en géneros extranjeros. Se confeccionan trajes a la última moda, a precios moderados. También esta sastrería se encarga en hacer composturas y dar vuelta a sobretodos dejándolos como nuevos.

San Luis 318—Santa Fe

14000 v 26 4

## Se compra

Metales de todas clases. Vidrio blanco, verde y negro.

Ocurrir:

Almacén de Severo Acebal

SALTA 238—Teléf. 487

N. 14.075 v 30-4

## Planchado a máquina

MARIA ROMERO tiene el agrado de comunicar a su estimada clientela y a las familias distinguidas de Santa Fe, que en su reciente viaje a Buenos Aires, ha adquirido una máquina norteamericana para el planchado, refinado de cuellos y puños, lo que le permite presentar un trabajo tan delicado y perfecto como el que ejecutan los grandes talleres de la capital federal.

Para el planchado de camisas la casa cuenta con una sección de planchas eléctricas con oficialas de primer orden.

Gran Taller de Planchado

de MARIA ROMERO

9 de Julio 468

11429 v 25 4

## Quintas en venta

Hermosa quinta, compuesta de 52 hectáreas, completamente alfalfadas, divididas en 4 potreros, casa de material de 3 piezas, cocina, cuarto de baño, 2 piezas para peones, molino, tanque, bebidas, galpón de 150 metros cuadrados y uno más chico para herramientas.

Tierra inmejorable, para cualquier clase de cultivo. Dista 14 kilómetros de Santa Fe. Precio de ocasión.

Otra de 81 hectáreas, parte alfalfada, tierra inmejorable sin desperdicio, 3 potreros, casa de material, molino, bebidas y árboles frutales, ideal por su ubicación, por estar cerca de la ciudad y con fácil transporte de los productos. Precio bajísimo.

Otra de 7,610 metros, a un paso del boulevard, con una instalación completa: agua corriente, toda cercada con alambre tejido, pieza de material, cocina, un gran galpón, otro más chico como para depósito. Hay 300 árboles frutales; bien distribuida con varias divisiones, ideal para quinta o jardín, por estar dentro de la ciudad. Precio muy barato.

La primera y tercera se daría con algunas facilidades de pago.

Para mayores informes y planos, a mi escritorio, 1.a Junta 178. — Alberto Goli.

14112 v.

## Tintorería y Sombrerería

"LA ECONOMICA"

Se tiñen y se limpian trajes, vestidos en 24 horas. Por teñir un traje en cualquier color, $ 5. Por limpiar, $ 2. Se va a domicilio.

25 de Mayo 319—Teléf. 1202—Sta. Fe

13580 pte.

# Información diaria de la provincia

## DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

### Reconquista

*Próximo remate de haciendas — Remate de arrendamiento — El tractor Fordson — Dependientes de comercio — Un anónimo al Obispo — Varias.*

ABRIL, 17. — Las señoritas Celia, Dora y Josefina Pietranera, propietarias del establecimiento agrícolo-ganadero denominado "La Lola", han resuelto arrendario poniendo a remate la explotación de sus montes, como asimismo el arrendamiento de la zona apta para agricultura y ganadería.

En breve, se anunciará el remate de la hacienda que tienen en el establecimiento, por la que puede anticiparse, ha de haber muchos interesados en razón de la calidad de animales y su buen estado.

Respecto al arriendo de los campos bueno es tener en cuenta que se trata de una colonia formada hace algunos años por el extinto señor José Pietranera con la inteligente cooperación del señor Hilario del Mármol, mayordomo general del establecimiento a quien se debe la importancia adquirida, por la organización que supo imprimir a la sección deslindada para agricultura. Actualmente pueblan estos campos más de 50 laboriosos colonos que han prosperado en pocos años, existiendo muchos de ellos desde la época que el señor Pietranera comenzó a dedicar sus energías al engrandecimiento de la colonia.

Los colonos verían con agrado que las señoritas Pietranera, en vez de rematar el arrendamiento de la colonia y explotación de bosques, resolvieran más bien la subdivisión de los campos prefiriendo para la venta a los actuales poseedores, agricultores seleccionados que el señor Pietranera tuvo el tino de traer y conservar.

—Está generalizándose entre los colonos el uso del tractor Fordson, maquinaria utilísima que ha dado los mejores resultados en las pruebas a que se le ha sometido. El representante en esta ciudad, señor Juan Corti, ha vendido a varios agricultores, y al decir de éstos, han llegado al convencimiento de que economizan dinero, tiempo y personal en la roturación de las tierras y laboración de las mismas.

—El Centro Comercial, en su última reunión, resolvió apoyar la solicitud presentanda por los dependientes de comercio locales, sobre el cierre de los negocios desde las 11 y 1|2 a las 14. Hasta el 15 de marzo pasado los comercios cerraban de 12 a 16, por lo tanto se espera que aceptarán esta nueva concesión que gestionan los dependientes, pues trabajan actualmente 13 horas y media sin descanso.

—Ha comenzado a fabricar el tanino el señor Enrique Pfahl, industrial progresista y emprendedor. La prueba ha resultado inmejorable y según opinión de los técnicos ingenieros que se encuentran dirigiendo la elaboración, nada tiene que envidiar al extracto que se elabora en la fábrica de Villa Guillermina.

Antes de muchos días, tendrá esta fábrica sesenta empleados, dando vida a más de cien personas.

Cuando el doctor Mosca en su jira por el departamento, visitó esta fábrica que se hallaba en construcción, tuvo palabras elogiosas para el señor Pfahl y se mostró encantado de la obra colosal que realizaba su propietario con más buena voluntad y arrojo, que capital.

Por estas circunstancias, y tratándose de una industria que viene a aportar un progreso más para Reconquista y a dar vida a un centenar de familias pobres, se ha censurado acremente la actitud de la H. Comisión de Fomento al solicitar el auxilio de la fuerza pública para clausurar un canal de desagüe construido en la parte sud del pueblo, a inmediaciones de la estación del ferrocarril Santa Fe, por donde corren las aguas de la fábrica del señor Pfahl y van a desembocar a terrenos bajos, baldíos y bañados a una considerable distancia de la ciudad, pretextando ser un peligro para la salud pública.

Pero todo el mundo cree a pie juntillos que no se trata sino de una malquerencia hacia el industrial, en represalia de no haber acompañado a los ases demócratas en la pasada campaña electoral y haber el señor Pfahl puesto su grano de arena al triunfo de la candidatura Mosca.

Felizmente, el señor jefe político, dándose cuenta de la falta de razón del procedimiento que pretendía poner en práctica la comisión de fomento, no accedió al pedido de los representantes de la comuna, pues proceder de otra manera hubiera sido atentar contra el progreso de una industria digna de toda la protección oficial.

La Honorable Comisión de Fomento, olvida sin embargo, descuidando la salud de la población, la adquisición de carros atmosféricos, necesidad tan urgente que todos reconocen. No tiene ojos para ver que en la escuela fiscal, a veinte metros de los excusados, se encuentra el pozo de balde, de donde beben el agua los 200 niños que concurren a esta escuela; que los puestos de venta de carne son un foco de infección donde la higiene brilla por su ausencia, y que en el matadero donde se faenan los animales al aire libre, no concurre el inspector municipal, faenándose animales enfermos de aftosa como ha ocurrido no hace mucho tiempo.

—El plato del día, ha sido el comentario público de un anónimo enviado al ilustrísimo señor Obispo, doctor Boneo, en el cual se acusa al cura párroco de esta feligresía presbítero Antonio Biaggioni quien, según la autora de dicho anónimo, en los sermones del viernes santo y especialmente en el sermón de Soledad, excediéndose en el lenguaje, había tratado con suma dureza a algunas instituciones, acusándoselo a la vez de no guardar la compostura debida a la investidura sacerdotal. En ese anónimo, se pedía al señor Obispo fuera trasladado el presbítero Biaggioni, evitándose así un alzamiento de la sociedad reconquisteña y al final se hacían figurar los nombres de muchas señoras conocidas y espectables de esta sociedad.

Monseñor Boneo, conociendo las virtudes que adornan al presbítero Biaggioni no tuvo inconveniente de hacerlo conocer del acusado, quien acaba de recibir un elocuente testimonio de simpatía de las mismas personas que se hacen aparecer como firmantes del anónimo, dirigiéndose al señor Obispo protestando de proceder tan insólito y desmintiendo en absoluto los cargos que gratuitamente se hacen al párroco.

Pero como "quien mal anda, mal acaba", no faltó quien conociera la letra del manuscrito y se sabe con certeza quién es la autora del anónimo en cuestión, y se espera el regreso del presbítero Biaggioni para entregarle la prueba concluyente y conozca a la señora que se ha permitido ofrecer un mal rato a nuestro estimado cura.

—A raíz de un incidente habido entre el secretario de la escuela normal señor Decoroso D'Annunzio y la directora del establecimiento señora Virginia de Salvadores, aquél presentó su renuncia que ha sido sentido por la población, y especialmente por el mundo infantil, educandos del señor D'Annunzio.

—El movimiento en los hoteles se hace cada día más visible, especialmente "Las Colonias", del señor Daniel Gahn, que casi a diario tiene ocupados todos sus departamentos.

—Permanece aún entre nosotros el hacendado señor Manuel L. Furtado, con su señora esposa doña Laura Gómez Llambí de Furtado. Tan pronto termine los negocios que le han traído, regresará a la capital federal, donde reside. El señor Furtado vinculado al progreso de Reconquista, fué el primero en resolver la subdivisión de la propiedad rural, pues extensas zonas de campo que poseía en el departamento las subdividió en forma conveniente y la adjudicó en venta a hacendados y agricultores que pueblan una gran zona de General Obligado.

—Muy plausible la actitud de la jefatura política a cargo del señor Berizzo, dando una batida a las mujeres de mal vivir, aquellas que no se han munido de la respectiva libreta de conchabo.

Ya no se ve vagar a nadie por las calles ni suburbios del pueblo, porque aquellos que no exhiben su papeleta de conchabo, la jefatura les ordena el desalojo. La exigencia de la libreta de conchabo puesta en práctica por el señor jefe político, es una medida digna de aplauso.

Con esto han terminado los robos y los hechos de sangre que a diario se sucedían.

### San Justo

ELECCIONES COMUNALES

ABRIL 19. — De 104 votantes a la elección extraordinaria de la comisión de fomento efectuadas ayer, tuvo la Unión Comunal de los colonos, 97 votos con el siguiente resultado:

Titulares: F. Canavesio, A. Chelotti, Manuel Giménez, Juan Bon y Juan Porchetto.

Suplentes: Spíritu Arnando, Sankay Bonino, Juan Merjo, J. Fossati y A. Tomatti.

Contralores: A. Acosta, L. Belotti y L. Milesi.

Seis votantes del pueblo hicieron una lista mixta. Hubo un voto en blanco.

### San Jerónimo Norte

ABUSO DE LA AUTORIDAD POLICIAL, QUE DEBE SER REPRIMIDO

ABRIL 17. — El día 13 del actual llegó a esta localidad un pordiosero que le falta una pierna y en su reemplazo lleva una de palo; el infeliz estaba entregado a la mendicidad, cuando el comisario de la localidad lo mandó llevar a su presencia y una vez allí le solicitó la entrega de todo el dinero, cosa que se negó el mendigo a hacer, y entonces el representante de la autoridad empezó a revisarlo haciéndole desatar la pierna de palo, donde encontró todo el "capital" (19 pesos), suma que le fué retirada por el comisario, dándolo en libertad al día siguiente y quedándose con el dinero que tantas veces le habrá tocado al pobre mendigo sacarse el sombrero para llegar a juntar dicha suma.

Esto es intolerable, que la policía, o mejor dicho, los representantes de ella, *vivan de limosnas*... Sería conveniente que las autoridades superiores tomaran medidas al respecto, y más, que es la segunda vez que lo hace con ese mismo sujeto. La primera vez fueron 13 pesos.

### Laguna Paiva

ROBOS A GRANEL — FALTA DE POLICIAS — ARTICULO BIEN RECIBIDO — LUZ ELECTRICA — NUEVA CARNICERIA

ABRIL 17. — En el transcurso de pocos días se han hecho varios robos en la localidad, en la forma más descarada. Al maquinista señor Romanos, aprovechando su ausencia, le han saqueado la casa, llevándose las ropas de los baúles y roperos, los colchones, los utensillos de cocina y comedor, las sillas, y hasta los cuadros que pendían de las paredes.

Al maquinista señor Esteban, que como se recordará fué víctima del accidente ferroviario ocurrido en San Cristóbal, últimamente, y que está en asistencia médica en ésa, le han robado igualmente cuanto tenía.

Esa misma noche los cacos forzaron la puerta del domicilio del señor Juan Grimaldi, quien se hallaba fuera de su casa. La esposa e hija se levantaron sobresaltadas pidiendo socorro. A los gritos, los malvados las amenazaron con degollarlas si no callaban, por lo que, llenas de terror, saltaron por una ventana, implorando auxilio a los vecinos. Entretanto, los sujetos penetraron en la casa, poniéndose poco después en fuga ante el temor de ser apresados por los vecinos que acudieron. Se llevaron gran cantidad de ropas que tiraron en su huída.

Anoche, al señor Andrés Mantas le robaron de su domicilio una máquina fotográfica y accesorios, un telescopio y otras cosas de valor.

Ha llegado el caso de organizar una policía costeada por los vecinos, ya que el gobierno de la provincia tiene sumido a este pueblo en el más completo abandono. Aquí se cometen con alarmante frecuencia todo género de hechos delictuosos, sin que la policía consiga nunca individualizar a los autores.

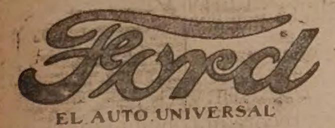
La población vive en continua alarma; nadie sabe la suerte que le espera, ya que la gente maleante roba y asesina impunemente.














Uno de los trenes que estamos recibiendo semanalmente desde principio de Enero, vendidos sólo en parte de los departamentos LA CAPITAL y LAS COLONIAS